



DECRETO U.DE C. Nº 90 152

VISTOS:

El texto del Reglamento Especial de Elección de Directores, adjunto, aprobado por el Directorio en sesión del 17 de abril de 1990; lo establecido en el Art. 14º de los Estatutos vigentes de la Corporación, y teniendo presente lo dispuesto en el Decreto U. de C. Nº 90-072, de fecha 29 de marzo de 1990,

DECRETO:

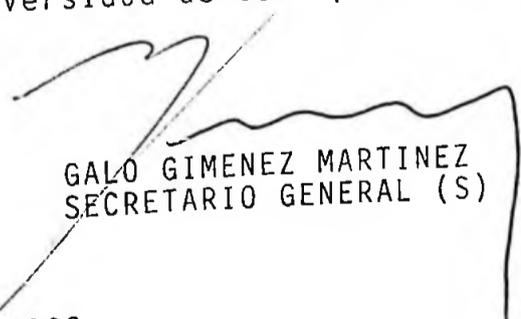
1º.- Se declara como texto oficial, a partir del 18 de abril de 1990, el REGLAMENTO ESPECIAL DE ELECCION DE DIRECTORES, adjunto, aprobado por el Directorio de la Universidad, en sesión del 17 del Pte.

2º.- Un ejemplar auténtico de dicho Reglamento se archivará en Secretaría General, con certificación conforme del Ministro de Fe de la Corporación.

Transcribese y póngase en conocimiento de todas las Unidades Académicas y demás Organismos y Reparticiones Universitarias.


MIGUEL LLARENA CANIHUANTE
RECTOR SUBROGANTE

Decretado por don MIGUEL LLARENA CANIHUANTE,
Rector Subrogante de la Universidad de Concepción.


GALO GIMENEZ MARTINEZ
SECRETARIO GENERAL (S)

CONCEPCION, 19 de abril de 1990.

GGM/msc.